FIRMA DIGITAL

Una solución de Captika Software y Thuban Software

+

¿Sabías qué?

La secretaria de simplificación productiva y la secretaria de trabajo, dependientes del ministerio de producción y trabajo, anunciaron la resolución 346/2019 que dispone que los recibos de pago en concepto de salarios u otras remuneraciones podrán emitirse en formato digital y con firma electrónica.





DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Utilizando Captika Software se digitalizarán los documentos necesarios para proceder con el proceso.



3 PUBLICACIÓN Y BÚSQUEDA

Finalmente, se publicará el documento firmado en Thuban Software a efectos que quede disponible para ser gestionado y consultado, pudiéndose enviar una copia al cliente por medio de un correo electrónico.



FIRMA DIGITAL

Una vez digitalizados los documentos y cargados los datos necesarios, serán firmados digitalmente o electrónicamente pudiendo tener la misma validez jurídica que los papeles firmados ológrafamente.